

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., once (11) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Expediente 005 2021 – 0168 00

ADMÍTASE la presente **Acción de Tutela** instaurada por **LAURA CAMILA LLANOS PACASUACA** contra el **JUZGADO CINCUENTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ**. En consecuencia,

1.- NOTIFIQUESE a la autoridad convocada, para que en el improrrogable término de un (1) día contado a partir del recibo de la respectiva comunicación, se **SIRVA** pronunciarse acerca de los hechos y pretensiones contenidos en el escrito de tutela, así mismo acompañe las pruebas que pretenda hacer valer en su defensa .

2.- ADVIÉRTASE que están en el **Deber Legal** de contestar la demanda constitucional dentro del término señalado so pena de incurrir en las sanciones previstas en el Decreto 2591 de 1.991. Adjúntese copia del escrito de tutela.

3.- VINCULESE al presente trámite a la **DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA- COORDINACIÓN DE ARCHIVO CENTRAL** y al **JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ**.

4.- REQUIÉRASE a la parte actora para que en el término de un (1) día contado a partir del recibo de la correspondiente comunicación proceda a aportar los memoriales radicados ante la autoridad accionada, toda vez que en el plenario tan sólo obra el correo electrónico de remisión de los mismos, así como, la autorización que le fue conferida para solicitar el trámite de desarchive.

4.- NOTIFÍQUESE LO AQUÍ DISPUESTO, POR EL MEDIO MÁS ÁGIL A LAS PARTES Y ENTIDADES VINCULADAS.

**NANCY LILIANA FUENTES VELANDIA
JUEZA**

ASO

Firmado Por:

**NANCY LILIANA FUENTES VELANDIA
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 005 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **abca25130fbbc7833d395be4987557b284503f08271892205ac6a78178e88f67**

Documento generado en 11/05/2021 10:33:20 AM